

Girardota, septiembre 12 de 2025.

Doctora  
CLAUDIA MARÍA CASTRILLÓN ZAPATA  
Gerente  
ESE Hospital San Rafael

Asunto: informe del segundo seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública 2025.

**OBJETIVO:** Establecer el grado de cumplimiento de las acciones definidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP de la ESE Hospital San Rafael de Girardota, con el propósito de identificar posibles oportunidades de mejora para implementar en la vigencia 2025.

**ALCANCE:** Se verifica el cumplimiento en las fases de formulación, publicación y avance en la ejecución del Programa en el segundo cuatrimestre del año 2025.

## RESULTADOS:

### Formulación

La ESE Hospital San Rafael de Girardota cumplió con la elaboración del PTEP, aprobado mediante la Resolución 024 de 2025.



Su formulación obedece a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022 y otros lineamientos normativos relacionados:

- Gestión de riesgo
- Metodología
- Rendición de cuentas
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- Comunidad y difusión.

#### Publicación

Se realizó la publicación del PTEP en el sitio web de la ESE, en enlace de Transparencia – Planeación – Planes de acción:

[PROGRAMA-DE-TRANSPARENCIA-Y-ETICA-PUBLICA-ESE-HOSPITAL-SAN-RAFAEL-2025.pdf](#)

#### Ejecución

A continuación, se informan los avances en la ejecución de los diferentes componentes en el segundo cuatrimestre del año:

#### COMPONENTE 1 y 2. GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y SU METODOLOGÍA

| ACTIVIDADES PROGRAMADAS | ACTIVIDADES EJECUTADAS | % AVANCE |
|-------------------------|------------------------|----------|
| 11                      | 7                      | 78%      |

La entidad ha agosto 31 de 2025, logró avanzar en la actualización de la política y metodología de administración del riesgo, con base en la nueva metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se capacita al personal en su implementación y se viene realizando actualización de los mapas de riesgos con la participación de los diferentes líderes de proceso.

#### COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

| ACTIVIDADES PROGRAMADAS | ACTIVIDADES EJECUTADAS | % AVANCE |
|-------------------------|------------------------|----------|
| 8                       | 7.5                    | 93%      |

La programación y desarrollo de este componente se basó principalmente en la preparación, ejecución, evaluación y publicación de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2024. Igualmente, a agosto de 2025 se logra avanzar en la publicación de información en la página web de acuerdo con los requerimientos normativos.

#### COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

| ACTIVIDADES PROGRAMADAS | ACTIVIDADES EJECUTADAS | % AVANCE |
|-------------------------|------------------------|----------|
| 19                      | 18.5                   | 97%      |

Este componente lo lidera la oficina de información y atención al usuario, desde la cual se están cumpliendo todas las actividades relacionadas con el relacionamiento con el ciudadano, entre ellas, la gestión de PQRS y la garantía al ejercicio de los espacios de participación social en salud. A agosto de 2025 se avanza en la formulación e implementación del Plan de Participación Social en Salud, socialización de deberes y derechos a los funcionarios y usuarios y socialización de procedimientos del SIAU a los funcionarios de la entidad.

La entidad continua con disponibilidad y operatividad de los diferentes canales de contacto con los ciudadanos, entre ellos, la página web, las redes sociales, líneas telefónicas y la oficina de atención al usuario.

#### COMPONENTE: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

| ACTIVIDADES PROGRAMADAS | ACTIVIDADES EJECUTADAS | % AVANCE |
|-------------------------|------------------------|----------|
| 1                       | 1                      | 100%     |

Se encuentra publicado en la página web de la entidad el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) en el link: <https://hospitalgirardota.gov.co/ejecucion-planes-de-accion/>

#### CONCLUSIONES:

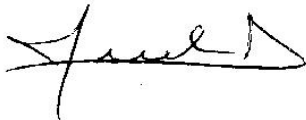
Para el segundo cuatrimestre se logra avance en la implementación de las actividades programadas, observándose compromiso por parte de los líderes de proceso en la ejecución de las actividades propuestas, permitiendo el mejoramiento institucional y la disminución de riesgos de corrupción.

## **RECOMENDACIONES:**

Estas corresponden a las principales líneas de trabajo que se deberán desarrollar para mejorar el resultado del PTEP:

- Socializar los resultados del seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública a los líderes de proceso.
- Publicar en la página web los resultados del Programa de Transparencia y Ética Pública correspondiente al segundo cuatrimestre, conforme lo ordena la ley 1474 de 2011 y 1712 de 2014, en el enlace de Transparencia en Reportes de Control Interno.
- Continuar con el empoderamiento por parte de los líderes de proceso en la implementación de las actividades formuladas propuestas para su ejecución en último cuatrimestre del año.

Atentamente,



**MARTIN ALVAREZ MONTOYA**

Asesor control interno